

INFORME DE COMISARIO

**A los señores accionista de
CARUAFRIENDS S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas

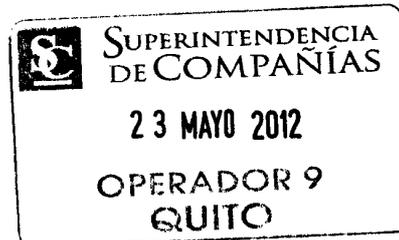
De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en calidad de comisario de **CARUAFRIENDS S.A.** Me es grato poner en consideración el informe económico relacionado con el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011.

Debo informar que los administradores de la compañía, han cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.

Los libros de accionistas, libros de actas, y expedientes de juntas generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes de acuerdo a la ley de compañías. Los bienes y valores de la compañía, se conservan y custodian adecuadamente.

Se han revisado los procedimientos de control interno de la Compañía, los mismos que en los aspectos importantes son adecuados, y ayudan a la administración a tener un grado razonable, no absoluto de seguridad que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para pedir la presentación de los estados financieros así como un adecuado manejo operacional de la empresa.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la compañía ha realizado un diagnostico preliminar sobre la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de sus operaciones del 2011 con relacionadas y determino que las



transacciones realizadas con sus compañías relacionadas, cumplen con el principio de plena competencia.

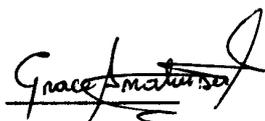
En cuanto a la revisión de los estados financieros de la empresa se procedió a la revisión de los mismos con sus respectivos soportes, determinándose que dichos estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas ecuatorianas de Contabilidad.

La compañía con base a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 1 presenta sus estados financieros de modo comparativo.

En conclusión las cifras presentadas en el Balance General y el Estado de Resultados, deben leerse a la luz de las circunstancias mencionadas anteriormente, considerando que los mismos presentan razonablemente la situación financiera de **CARUAFRIENDS S A.** y los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2011.

Agradezco a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Grace Analuisa

Comisario

